

# González Peinado, Diputado por Jaén, y la Guerra de la Independencia

SALVADOR MARTÍN DE MOLINA

## RESUMEN

Se hace una introducción a la figura del giennense D. Francisco González Peinado, brigadier de los Ejércitos y diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz, a través de una bibliografía contenida, principalmente, en los manifiestos, representaciones y expedientes de quienes vivieron de cerca la guerra de guerrillas que durante los años 1810-1812 tuvo lugar en la Serranía de Ronda.

## ABSTRACT

An introduction is offered to the figure from Jaén, D. Francisco González Peinado, brigadier and deputy of the Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz, through a bibliography based mainly in the manifestos, representations and expedients of those who followed closely the war of guerrillas that took place in the Serranía de Ronda in the years 1810-1812.

## I. CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

1. - En el *MANIFIESTO de las acciones de guerra y señalados servicios, que ha hecho la Villa de Cortes de la Frontera, en la gloriosa defensa que han sostenido los pueblos de la Sierra de Ronda contra la invasión del tirano Napoleón; presentado a las Cortes Generales y Extraordinarias del Reyno, por mano de su Diputado Don Francisco Garcés y Barea*,<sup>1</sup> se hace un minucioso relato del periodo en que se sufrió la invasión francesas, comprendido entre enero de 1810 y agosto de 1812, poniendo de relieve, además de la contribución de dicha Villa al triunfo final, a costa de la sangre de sus habitantes, aniquilados por dos horribles saqueos, las gloriosas gestas de destacados militares, guerrilleros y jefes de partidas, entre los que se encuentra el Brigadier Don Francisco González Peinado.

Tenía González Peinado, treinta y dos años y había nacido en Arjona (Jaén) el día 9 de febrero de 1776.

Desde la primera vez que tuve noticia de este insigne militar e ilustre Diputado a las Cortes Generales y Extraordinaria de Cádiz<sup>2</sup>, me interesó su figura, máxime al estar ligada estrechamente a la del *Gefe de Esquadra* y Comandante en Jefe de «*las Partidas de Guerrilla, Alarma y de tropas reunidas y que se reúnan en la Serranía de Ronda con-*

<sup>1</sup> Cadiz: en la Oficina de Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas. Año de 1813.

<sup>2</sup> Al tener que informar, en mi calidad de Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses un Proyecto de Investigación sobre los parlamentarios giennenses, presentado en 1999 por Juan Ramón de la Cuadra Herrera, que después ha visto la luz en Málaga, como veremos.

x 160971

**MANIFIESTO**  
**DE LAS ACCIONES DE GUERRA,**  
**Y SEÑALADOS SERVICIOS,**  
**QUE HA HECHO**  
*LA VILLA DE CORTES DE LA FRONTERA,*  
**EN LA GLORIOSA DEFENSA**  
**QUE HAN SOSTENIDO LOS PUEBLOS**  
*DE LA SIERRA DE RONDA*  
**CONTRA LA INVASION**  
**DEL TIRANO NAPOLEON;**  
**PRESENTADO A LAS CORTES GENERALES**  
y Extraordinarias del Reyno, por mano de su  
Diputado Don Francisco Garcés y Barca,



CADIZ:

En la Oficina de Don Nicolas Gomez de Requena,  
Impresor del Gobierno por S. M., plazuela  
de las Tablas. Año de 1813.

que realmente escriben, incluso con su propia sangre, la historia. Los Reyes, Emperadores y Generales que triunfan o se mantienen pese a las derrotas, tienen sus juglares y cronistas que le hacen el juego de las alabanzas o los silencios intencionados. Pero el pueblo llano, incluso los mandos de escalones inferiores, pero decisivos en las batallas, carecen de crónicas y rimbombantes panegíricos; sus hazañas sólo se entrevén en los renglones escondidos en el fragor de las pequeñas historias.

Gracias a documentos, como el citado Manifiesto de Cortes de la Frontera, el del propio González Peinado, intitulado *Manifiesto que hace a la nación el brigadier D. Francisco González Peinado...: Por el qual hace ver la conducta que ha observado desde el principio de nuestra gloriosa revolución, y particularmente desde que entró a servir su encargo en el Supremo Congreso Nacional... descubriendo el origen de los procedimientos con que se ha atacado la inviolabilidad de su carácter, y comprometido su honor y su opinión publica*<sup>5</sup>, o los redactados por los más afectados, como los del Ayuntamiento de Casares<sup>6</sup>, de Ubrique a través de Fray Sebastián<sup>7</sup>, y de Gaucín por la pluma de Serrano Valdenebro<sup>8</sup>, se puede llegar a comprender en su gran-

tra los franceses»<sup>3</sup>, Don José Serrano Valdenebro<sup>4</sup>.

Interés que debe merecer su correlato en las oportunas noticias para todos los que se apasionan por la pequeña historia de nuestros pueblos. En relación con ello, es encomiable el propósito que anima al Ayuntamiento Constitucional de Cortes de la Frontera para confeccionar el citado *Manifiesto*, relato pormenorizado «sobre la alta cima de la imparcialidad»: *varias y poderosas causas han estimulado a la Villa para dar impresas, por separado de la historia general de la Sierra, las acciones de guerra de su gente armada, los sacrificios y vejaciones que ha sufrido, como los donativos y contribuciones con que ha concurrido para sostener la defensa de la causa común en la inimitable, y gloriosa insurrección de la Sierra.*

Es evidente que la historia que escriben los generalistas, nunca llegará a desentrañar los pequeños motivos, los recovecos del alma de los

<sup>3</sup> R.O. de 24 de agosto de 1810, del Consejo de Regencia de España e Indias, con sede en la Isla de León.

<sup>4</sup> Personaje central de mi libro *Gaucín 1742-1814*, Cocola, SCA, Córdoba, 2005.

<sup>5</sup> Cadiz, Imprenta de Vicente Lema, 1811.

<sup>6</sup> *Relación del expediente formado por la villa de Casares de los servicios hechos a favor de la Patria con los demás pueblos de la Sierra, en la gloriosa lucha contra los franceses, desde enero de 1810 hasta agosto de 1812, mandada dar por la villa en cabildo de 6 del corriente para que se imprima. Es con las exclusiones prevenidas por dicho cabildo, como sigue: Cabildo de 31 de marzo de 1813...* Archivo Histórico de la Catedral de Málaga, Legajo 36, Carpeta N° 12.

<sup>7</sup> Fr. Sebastián de Ubrique: «*Historia de la villa de Ubrique*», Sevilla, Establecimiento topográfico La Divina Pastora, 1944

<sup>8</sup> *Manifiesto de los Servicios hechos a la Patria por el Gefe de Esquadra Don José Serrano Valdenebro desde el movimiento de la nación a la justa defensa contra la invasión que nos tiraniza, hasta su remoción del mando de la Sierra Meridional acordada por la Regencia en 2 de julio de 1811*, Algeciras: por don Juan Bautista Contilló y Conti, Biblioteca Nacional, Signatura: R. 61140.

deza la actuación de los pueblos en momentos determinantes de su historia, que es la historia de todos nosotros, la entrañable, a veces parcial, historia de nuestros antepasados. Pero, a mi juicio, más ajustada a la verdad.

Vayamos, pues, con nuestro empeño.

2. - Los últimos años del siglo XVIII y el inicio de la nueva centuria fueron de desconcierto y sobresaltos para los españoles. Los desaciertos cortesanos, con un Rey acosado desde dentro por las veleidades de su esposa, la ambición de su hijo y el constante muñir del valido y, desde el exterior, por los avatares de la corona francesa, descabezada por la Revolución y, por lo pronto, objeto de un intrigante Napoleón, hacen de la España del momento una amalgama de ruindades y desastres que desembocarán en la ocupación de las tropas francesas. En el terreno político, ha de recordarse el motín de Aranjuez (17-19 marzo 1808) que motivó la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII y la usurpación del trono por José Bonaparte.

Todo ello culminó con los levantamientos de 1808, desde el de Madrid inmortalizado por el vigoroso pincel de Goya, al de las Juntas andaluzas, pasando por el paradigmático Bailén, (donde fracasó la primera invasión francesa de Andalucía), que pronto adquirió para los observadores españoles un carácter ideal y mítico que oscureció las demás acciones de la campaña de Andalucía. Esta aureola –que no fue bastante para tapar las rivalidades entre innumerables Juntas, a veces enfrentadas entre sí, ni las disensiones posteriores de los generales españoles, como tendremos ocasión de ver en nuestras propias tierras– impregna la campaña andaluza de adherencias políticas (Bailén, y más adelante la reacción espontánea del pueblo y su ejército, se constituye en emblema de la unidad de España, convirtiéndose Andalucía en un cuartel nacional, amalgama de militares y hombres que huyen de toda España para confluir en un ideal único contra el invasor), religiosas (como algo de carácter providencial ante los desmanes sacrílegos y las profanaciones francesas) y litera-

rias, con grandes expresiones de triunfalismo en donde el pueblo se convierte en protagonista<sup>9</sup>.

En esta somera visión de aquellos momentos, he de destacar la confusión que siguió al hecho de Bailén, el indisimulado enfrentamiento de las Juntas de Sevilla y Granada y las dudas a la hora de proseguir la guerra contra los franceses, que hacen que la suerte de Bailén no vuelva a repetirse: en los años siguientes el ejército español será batido por los franceses en las batallas de Tudela, Ocaña, Almonacid...

José Napoleón había promulgado una Constitución en 1808, que no llegó a tener vigencia y actúa como verdadero invasor hasta los confines de Cádiz. En 1810, después de tres siglos, el Rey era un extranjero impuesto por las armas que traía unas ideas que nada tenía que ver con la tradición española, de donde surge una división entre la sociedad y las instituciones, y, dentro de éstas, en la propia Iglesia, en el Ejército, en la nobleza y en el pueblo. La edad contemporánea había hecho acto de presencia y se introduce al socaire de una guerra patriótica.

En este contexto, se enmarca la breve exposición que vamos a desgranar sobre el Diputado en las Cortes Generales y Extraordinaria de Cádiz Don Francisco González Peinado y su intervención durante la guerra de la Independencia, en la guerra de guerrillas que hizo frente a los franceses en el último bastión de las libertades, Cádiz y el flanco sur conformado por la Serranía de Ronda.

3. - De su carrera militar, sin perjuicio de lo que más tarde ampliaremos, debemos destacar que ingresó muy temprano en la milicia y fue ascendido a Coronel por sus méritos en el segundo sitio de Zaragoza, donde se comportó heroicamente, si bien él no le da importancia, como ha puesto de relieve J. R. de la Cuadra Herrera<sup>10</sup>. Terminó con el grado de Brigadier. Fue

<sup>9</sup> J. De Haro Malpesa, *La campaña de Andalucía y la batalla de Bailén en la historia y en la historiografía españolas de los siglos XIX y XX*, en volumen colectivo editado por la Universidad de Jaén, 2001.

<sup>10</sup> *Aproximación a los Diputados por Jaén. 1810-2000*, Ed. Cajasur, Málaga, 2004, pgs. 284-285.

encarcelado como consecuencia de la causa seguida por defender al Mariscal de Campo Aguirre, quien dijo del Ministro Coronel que era un traidor; González Peinado se ratificó en su afirmación y manifestó que «lo que he dicho se comprobaba en todo tiempo, si fuera necesario». Una vez sobreseída la causa, volvió sin rencor alguno a las Cortes, de donde era Diputado, haciendo este acto de fe liberal: «Señor, allá en mi prisión, o sea retiro de siete meses y catorce días, aseguro a V.M. con el mayor candor, que todas mis cavilaciones se han dirigido siempre a la salvación de la Patria».

En cuanto a su condición de Diputado ha de reseñarse que es el único giennense que estuvo en las Cortes de Cádiz que aprobaron la Constitución de 1812, donde fue elegido el 21 de septiembre de 1810, como Diputado suplente por el procedimiento establecido para las provincias ocupadas de los franceses, siendo el número de electores el de 15, según figura en las listas de naturales o vecinos de la provincia emigrados a Cádiz y la Isla de León<sup>11</sup>, donde juró el día 24 de septiembre de 1810, fecha de la constitución de la Cortes Generales y Extraordinarias. Mas adelante insistiremos sobre el particular, dejando constancia de su talante absolutamente liberal y sus intervenciones a favor de la libertad de imprenta, el Secreto de la correspondencia, los límites del Ejecutivo frente al Legislativo, la fijación de los premios y castigos a los patriotas y «a los que han huido de las balas o han estado sirviendo al rey Pepe», la incompatibilidad de los que han jurado al rey intruso o la independencia del Consejo de Guerra respecto del de Regencia. También<sup>12</sup> intervino en Discursos sobre Nombramiento en la Comisión de Justicia, Incendio de Molina, Reformas de Ultramar, Reglamento del Consejo de Regencia, Alistamiento de Cádiz, Petición del General Aguirre, Esclavitud de Puerto Rico, Visitas de Cárceles, Auxilios a Ronda, Causa de Infidencia, Premios y honores, Servicios de la División Mina, Limitación de las prerrogativas regias, Poder judicial, Intendentes de ejército, Causas pendientes, Proyecto de Constitución, Reglamento del Poder Ejecutivo, Reglamento de montes, Nombramien-

to de nueva Regencia, Voto de Santiago, Empleados del Gobierno intruso, Infracción de la Constitución, Hospital de San Carlos, Concesión de Pensión y Traslación de las Cortes, entre otros. Igualmente nos referiremos con mas detenimiento al apoyo decidido que ofreció al Mariscal José Serrano Valdenebro, Jefe de las Guerrillas en la Sierra Meridional, en orden a mantener la independencia del mando frente al Campo de San Roque, así como al apoyo al Duque de Albuquerque como «benemérito de la Patria» por sus acciones militares.

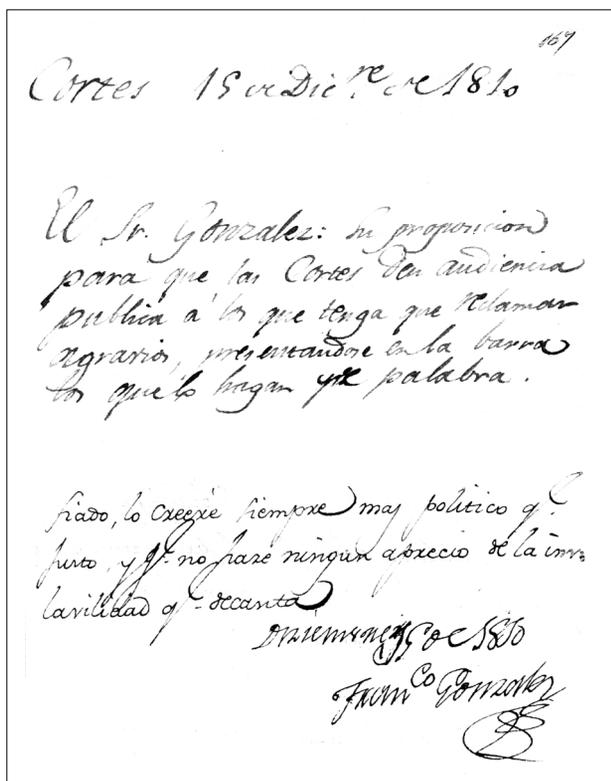
Es asombrosa la proliferación de intervenciones y la diversidad de materias, lo que denota, no solo su disponibilidad cuando accedió a las Cortes, pese a estar enfrascado en el fragor de las guerrillas, en su condición de Brigadier de los Reales Ejércitos, sino la profundidad de sus conocimientos, que harían necesaria una más prolija exposición de sus intervenciones como Parlamentario, lo que no descartamos para un futuro.

Como muestra de su quehacer parlamentario, reproducimos unos denominados «Papeles reservados de Fernando VII» que constan el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados<sup>13</sup>, como *Proposición del Sr. González para que las Cortes den audiencia pública a los que tengan que reclamar agravios, presentándose en la barra los que lo hagan de palabra*. Encabezamiento y parte final, con la firma y rubrica de González Peinado.

<sup>11</sup> A. C. D. Serie General, legajo 124, número 23; serie documentación Electoral: 2 n° 4.

<sup>12</sup> Según consta en las pgs. 79 y 80 del *Índice de la Legislatura del Diario de Sesiones de las Cortes General y Extraordinarias*, Tomo IX, Madrid, Imp. De J. A. García, 1874.

<sup>13</sup> Serie Proposiciones de Diputados, U. doc simple, Localización T. 34, F. 167-169.



## II GUERRILLAS Y PARTIDAS

1. - Veamos el panorama militar, en los inicios del año 1810, de las Andalucías, todavía constituida por los cuatro Reynos de Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga, para lo que seguiremos a un personaje singular, autor e historiados de aquellos momentos, el Conde de Toreno<sup>14</sup>.

Areizaga, Zayas y Lacy, entre otros generales, fueron derrotados por los franceses en Ocaña, a mediados de noviembre de 1809 y el terror y abatimiento sembró en el reino la rota de Ocaña, temiendo fuese tan aciaga para la independencia como la de Guadalete... la herida de Ocaña llegó hasta lo vivo... abriéronse las puertas de las Andalucías. José hubiera tentado pronto la invasión, si la permanencia de los ingleses en las cercanías de Badajoz, juntamente con la del ejército ahora mandado por Alburquerque, en Extremadura y la del Parque en Castilla la Vieja, no le hubiesen obligado a obrar con cordura antes de penetrar en las gargantas de Sierra Morena<sup>15</sup>.

El gobierno de José I prefería a todo invadir las Andalucías, esperando así disolver la Junta

Central, principal foco de la insurrección española. Por tanto, puso su mayor ahínco en llevar a cabo su predilecta empresa, organizando tres cuerpos de ejército, 1º, 4º y 5º, para la invasión de Andalucía, desde los montes Marianos, o sea Sierra Morena, que, nos dice Toreno, *se prolongan por el Mediodía en varios valles y montes que se desgajan de Ronda y Sierra Nevada, las mismas Andalucías, donde ya los moros formaron los cuatro reinos en que ahora se dividen; tierra toda ella, por así decirlo, de promisión, y en la que, por la suavidad de su temple y la fecundidad de sus campos, pusieron los antiguos, según la narración de Estrabon (Geografía, libro III), con referencia Homero, la morada de los bienaventurados, los Campos Eliseos*<sup>16</sup>.

La Carolina cae el 20 de enero al ser vencido Areizaga en las Navas de Tolosa, Sebastiani entra el 23 en Jaén y Víctor en Córdoba, mientras el Duque de Alburquerque entiende lo necesario que era que la Junta Central se alejase de Sevilla si no quería caer en manos de los franceses; Sebastiani pasó por Alcalá la Real el día 27, el 28 hubo un encuentro de Alburquerque con los franceses cerca de Écija y empezó su repliegue hacia la costa, recogió todas las tropas en Jerez y al principio de febrero llegó a la Isla de León, donde *contribuyó en cuanto pudo a salvar a tan precioso rincón y con él quizá la independencia de España. Por ello justas alabanzas le son debidas*<sup>17</sup>. El 1º de febrero entraron los franceses en Sevilla, Víctor se presentó junto a la Isla de León el día 5 de febrero, Sebastiani ocupa Granada ese mismo día y Málaga el 6 de febrero.

Un paseo militar.

Pese a ello, el Gobierno, no solo atendió a la defensa de la isla gaditana sino que también pensó en

<sup>14</sup> Conde de Toreno, *Guerra de la Independencia*, círculo de amigos de la historia, Edición íntegra de la obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», del Conde de Toreno, testigo presencial y excepcional del 2 de mayo de 1808 y de todo el proceso militar y político de la Guerra de la independencia, Editions Ferni, Genève 1974, 6 volúmenes.

<sup>15</sup> C. de Toreno, cit., Volumen III, Pg. 185:

<sup>16</sup> Idem, pg.196 Vol. III.

<sup>17</sup> Ídem, Vol.III, pg 206.

dividir la atención del enemigo, molestándole en las mismas Andalucías y provincias aledañas. Dos de los puntos que para ello se presentaban más cercanos era, al Ocaso, el Condado de Niebla, y al Levante, la Serranía de Ronda... por lo que respecta a Ronda, favorecía sus operaciones y el alzamiento la vecina e inexorable plaza de Gibraltar; depósito de grandes recursos, principalmente de pertrechos de guerra. La Regencia, para dar mayor estímulo a la defensa, encargo el mando de aquellos distritos a jefes de su confianza... del lado de Ronda la resistencia fue mayor, más empeñada y duradera. Partido occidental de esta serranía de la provincia de Málaga, y cordillera de montes elevados, que arranca desde cerca de Tarifa, extendiéndose al Este, se compone de muchos pueblos ricos en producciones y dados al contrabando, a que los convida la vecindad de Gibraltar. Sus moradores, avezados a prohibido tráfico, conocen a palmo el terreno, sus angosturas y desfiladeros, sus cuevas las mas escondidas, y teniendo que lidiar a cada paso con los aduaneros y las tropas enviadas en persecución suya, están familiarizados con riesgos que son imagen de los de la guerra. Empléanse las mujeres en los trabajos del campo, y en otros no menos penosos inherentes a la profesión de los hombres, y así son de robustos miembros y de condición asemejada a la varonil. Llena, pues, de bríos población tan belicosa, y previendo los obstáculos que recaerían en su comercio si los franceses afianzaban su imperio, rehusó someterse al yugo extranjero... Y dieron aquellos habitantes señales de desasosiego al tiempo de la ocupación de Sevilla. José pensó que los tranquilizaría con su presencia y discursos para lo cual pasó a Ronda antes de concluir Febrero<sup>18</sup>.

Satisfecho quizá de su excursión o temiendo mas bien otras resultas, no se detuvo allí muchos días, dejando solamente algunas fuerzas y un gobernador con extensas facultades. Pero la autoridad del francés redujose pronto a estrechos límites, ciñéndola a la ciudad la insurrección de los serranos. Acudieron a estos varias cabezas, siendo uno de los que más promovieron el alzamiento don Andrés Ortiz de Zárate, que los naturales denominaron el Pastor. El Consejo de Regencia, por su lado, envió de comandante del campo de San Roque, cuyas líneas enfrente de Gibraltar se habían destruido, de acuerdo con el gobernador inglés Campbell, a don Adrián Jácome, con encargo de recoger dispersos y de soplar el fuego en la serranía.

*Hombre, Jácome, pacato e irresoluto, de poco sirvió a la buena causa. Afortunadamente los serranos, siguiendo los ímpetus de su propio instinto, solían a veces obrar con más acierto que algunos jefes que presu- mían de entendidos.*

Es en este punto, cuando entra en acción nuestro personaje en el marco de la Sierra Meridional, pues, como nos dice Fray Sebastián de Ubrique, *no bien se alejó el rey José y sacaron sus tropas de Ronda, las bandas de serranos, capitaneadas por Valdivia, Andrés Ortiz de Zarate (el Pastor), por Valdenebro y por el brigadier D. Francisco González, al que, como el de mas graduación, se le concedió el mando superior...*

Sin dejar de constatar el hecho de la aparición de González en las guerrillas de los primeros días del mes de marzo de 1810, hemos de indicar que, si bien Valdenebro no había recibido oficialmente el mando, sí que éste había tenido contactos con la Junta y el Gobernador de Gibraltar, desde el mismo día primero de marzo (en que fue aclamado Jefe de las guerrillas de la Serranía), como veremos mas adelante; y, sobre todo, ha de hacerse constar que González no era el militar de mayor graduación, pues su antigüedad data de 1809<sup>19</sup>, mientras que Serrano Valdenebro era Brigadier desde el 26 de octubre de 1796 y fue nombrado Mariscal de Campo en 1809, por lo que era de mayor graduación que González<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Vol. III, pg. 248-249.

<sup>19</sup> En el *KALENDARIO manual y guía de forasteros en Madrid para el año 1815*. Edi. en la Imprenta Real, aparece Don Francisco González como Brigadier con dicha antigüedad en la página 21 del *Escalafón del Estado Mayor del Ejército por el orden de su antigüedad y Uniforme de cada Clase*, que contiene el citado Calendario.

<sup>20</sup> Mariscal de campo: Oficial general, llamado hoy general de división, inmediatamente inferior en el grado y en las funciones al teniente general. Brigadier: Oficial general cuya categoría era inmediatamente superior a la de coronel en el Ejército y a la de contralmirante en la Marina. Hoy ha sido reemplazada esta categoría por la de general de brigada en el Ejército y la de contralmirante en la Marina.



Pero, planteada la cuestión en estos términos, preciso será que hagamos, antes de entrar en la pormenorización de las actividades guerrilleras, unas breves consideraciones sobre estas, cuyas características no han sido de pacífica consideración.

2. - Lo exiguo de las fuerzas militares, su desconcierto y dispersión y las disensiones entre los propios jefes militares, dejaba escaso margen a la Junta en la defensa frente al invasor. Como nos dice Fray Sebastián de Ubrique, *el duque de Alburquerque salva los restos del ejército español, derrotado en Sierra Morena, y a marcha forzada logra salvar 9.000 hombres en Cádiz, perseguido de cerca por el mariscal Víctor el 3 de febrero. Los restos de la caballería e infantería del ejército de Sierra Morena, atravesando la Serranía por Ubrique, Cortes, Gaucín y Jimena, donde fueron socorridos con provisiones, buscaron el refugio de la plaza de Gibraltar*<sup>21</sup>.

La aparición de las guerrillas es, en estas circunstancias, una consecuencia inevitable ante la escasez de medios militares regulares, al mismo tiempo que una solución adecuada al territorio pendiente de la total invasión del francés. Era propio, por lo demás, del momento y la situación que se padecía, ante la carencia de la fuerza numérica y del armamento idóneo para enfrentarse a un ejército organizado como el francés. Se precisaba evitar los enfrentamientos a campo abierto, favorecidos por lo inaccesible

de los terrenos y el apoyo incondicional de los naturales del lugar. En su consecuencia, el hostigamiento continuo, las emboscadas imprevistas, la movilidad y facilidad de dispersión, junto a la protección de la población civil, eran moneda corriente.

Sabido es que la opinión de los historiadores generalistas, avalada por las manifestaciones de los jefes del ejército militar, tanto del español como del aliado, tiende a quitar importancia a las acciones de guerrillas, aunque para el ejército invasor –quizá como excusa– sus efectos sobre las tropas napoleónicas fue devastador. También corren ríos de tinta negra sobre las partidas, que son un componente específico dentro de la guerra de guerrillas, y nos detendremos especialmente sobre la nueva teoría –de un historiador inglés, como no podía ser de otra forma– que pretende confundir a las partidas con unas pandillas de bandoleros y forajidos. Intentaremos desmontar estas elucubraciones, de la mano de las intervenciones de nuestro personaje, el general González Peinado.

Las guerrillas son consustanciales, por lo que se refiere a la zona de la Serranía de Ronda, con el objetivo del ejército serrano, que no era otro que el que no se unieran los frentes de Estepona y Ronda, por lo que salvaguardaron la zona de Casares y Gaucín, parapetando sus tropas en los respectivos Castillos.

Con Gibraltar como punto de referencia, articulado desde Ronda, mediante la abrupta ruta de los contrabandistas, hecha por hombres identificados con sus tierras, se entrelazan las naciones marítimas con culturas de libertad, sin estridencias de mariscales pequeñitos, sin rimbombancia de himnos, ni hueros conceptos. A estos fines, inicialmente se forman partidas llamadas «permanentes de tiradores, cazadores y cumplidos» (el 4 de marzo), posteriormente se sustituyen por las de «continuo servicio» (el 18 de octubre de 1810), hasta que se dió paso al definitivo «batallón de milicia urbana» (el 8 de octubre de 1811. A partir de 1812 las guerrillas,

<sup>21</sup> Op. Cit. Pg. 232.

ya organizadas de forma regular, inician la recuperación de toda Andalucía.

Ello era consecuencia del fenómeno guerrillero, en el que hay que destacar la importancia de las partidas, especialmente en la Serranía de Ronda «que fue clave en la acción antifrancesa, hasta el punto de que Napoleón en persona, cansado de los descalabros sufridos en la zona rondeña, organizo una campaña contra aquella ciudad serrana y la tomó. No por eso cesó la resistencia en los montes, que en continuas emboscadas siguió haciendo la vida imposible a los invasores, y contribuyó al agotamiento del ejército galo de ocupación y a su derrota final».

Eran tan importantes estas acciones en nuestra Sierra, el ataque y acoso por sorpresa al enemigo, hostigándole y dañándole de tal forma, que el camino entre Ronda y Gaucín era calificado por los franceses como «Camino de la Amargura». Esta repugnancia de los franceses a penetrar en la sierra, calle de la amargura, se debía, como ha sido puesto de relieve, a que «el paisanaje acometía por frente y retaguardia, dispersábase cuando atacaban fuerzas superiores y los viejos, mujeres, curas, huían y vagaban, nacían criaturas en medios de los campos, eran sepultados los difuntos en tierras no sagradas... los franceses, irritados con la oposición y con la huida de los vecinos, saciaban sus iras destruyendo y quemando pueblos y caseríos...».

Por ello, el levantamiento fue unánime en todas las provincias, donde frailes y obispos, al frente de las partidas armadas, con lo que a mano se halló, fueron contra el invasor, más que para vencerle, para conquistar las primeras armas de combate. ¡Que vergüenza para aquella monarquía que nadaba en la opulencia y tenía la patria sin barcos ni fusiles!

Cádiz es el último refugio ante el empuje invasor, de tal suerte que sobre ella se fundamentó en gran parte la empresa de una nueva reconquista. Desde ella se envían órdenes y disposiciones, se organizan expediciones militares, se reorganiza el ejército y se ejerce una acción coordinada de los núcleos guerrilleros y fuerzas regulares de ese ejército de Andalucía que de allí directamente dependen.

Se mantenía una división volante de unos 80.000 hombres en el ala del campo de Gibraltar y la Serranía de Ronda «apoyado a las inexpugnables posiciones donde tantas veces se burló Viriato de las legiones romanas», según Instrucción de la Regencia del mes de marzo de 1810. Como se ve, Cádiz no es solo el corazón sino la cabeza y dirección del dispositivo militar español aliado del anglo-portugués<sup>22</sup>.

En la Introducción del interesante libro de Gómez Imaz<sup>23</sup>, que el autor denomina también *Apuntes bibliográficos*, se hace un estudio de las causas de la guerra y, principalmente, de la defensa de Cádiz durante su asedio, con matiz conservador, y se pone de relieve como «la creación rápida de nuevos organismos en el Cádiz de 1810, produce una dualidad de corrientes entre el poder constituido y la que brotaba de organismos no del todo abolidos o disueltos, *dualidad que se aprecia en la guerra entre el ejército organizado y el elemento popular armado, que en forma de guerrillas batía sin cesar al enemigo en todo lugar, guerrilleros que fueron el nervio central de la defensa nacional*. Pequeñas victorias, infinitas y continuadas con sin fin patriotismo y abnegación no vista de los guerrilleros, cuyas proezas, ocultas las mas de ellas en las fragosidades de las sierras o en las soledades de los campos, donde confundidos aun yacen hoy sus restos humanos y sus armas gloriosas; aquellos guerrilleros de temple de acero, acosaban, debilitaban y mermaban de continuo las fuerzas imperiales, entorpeciendo sus movimientos y reduciéndolos a solo el terreno que pisaban, supliendo o compensando las deficiencias o falta de organización del Ejército hasta que pudo constituirse y ser eficaz y decisivo a la defensa de la Patria». Es, precisamente, Gomez Imaz el que cita con especial énfasis los documentos que estamos estudiando en este trabajo: el Manifiesto de Serrano Valdenebro y el Expediente de los heroicos servicios de la villa de Casares, citados en las precedentes notas 6 y 8.

<sup>22</sup> Martínez Valverde, C., *Consideraciones estratégicas y tácticas sobre el ataque a Cádiz en 1810-1812*, en Estudios de la Guerra de la Independencia, I, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1964.

<sup>23</sup> Gómez Imaz, Manuel: *Los periódicos durante la guerra de la independencia (1808-1814)*, Madrid, 1910.

Palacio Atard<sup>24</sup> distingue entre guerrilla militar y guerrilla civil. La primera tiene un triple origen: los oficiales y soldados procedentes del ejército regular derrotado (derrotas de Espinosa de los Monteros y Ucles) que deciden seguir la guerra por su cuenta; los que huyen de las plazas sitiadas antes de la rendición o que se fugan en grupo estando prisioneros (el caso de Renovales); y las formadas por soldadazos veteranos licenciados (partidas francas, milicias honradas de Galicia, miñones o somatenes, escopeteros y fusileros). Y las guerrillas civiles, que proceden, unas veces de gentes honradas de los pueblos que reaccionan por diversas motivaciones (patrióticas, religiosas, afrentas, venganza por la represión francesa...), y otras de contrabandistas y bandoleros a quienes se les ofrece el indulto (se regula incluso su formación en cuadrillas bajo la autoridad de las Juntas Provinciales y mandos militares).

Pese a su carácter, desde el principio se reglamenta la guerrilla, como ha puesto de relieve el propio Palacio Atard, reaccionando Napoleón con la creación de las milicias urbanas, sin que se aplicaran a los guerrilleros no uniformados las leyes de guerra, tratándoseles como simples bandidos.

Conocidos historiadores, como el inglés Charles Esdaile<sup>25</sup>, han estudiado con detenimiento este fenómeno: «Mientras que todas las ciudades de Andalucía se ponían más o menos de buen grado de parte del rey José, el campo seguía siéndole hostil. Se encontraron centros de resistencia especialmente decididos en las montañas que bordean el litoral –Serranía de Ronda y las Alpujarras– donde las figuras más destacadas fueron Andrés Ortiz de Zárate, José Serrano Valdenebro y Juan Fernández Cañas; buena muestra de sus actividades fue el victorioso ataque que lanzaron el 9 de marzo de 1810 contra la guarnición francesa de Ronda»<sup>26</sup>.

Para este historiador, Serrano Valdenebro era un oficial de la marina ya anciano conocido por sus escritos sobre el arte de la guerra. Y tiene un buen concepto de él al transcribir íntegro el siguiente pasaje de un escrito de Serrano, de quien

comenta «dado que era el comandante de las fuerzas de la Serranía de Ronda, son más interesantes las ideas de José Serrano Valdenebro»: «*en estas montañas se hace la guerra a la manera de Viriato, pero no cabe esperar resultados halagüeños. Un grupo de soldados apostados en montes casi inaccesibles pondrá en jaque a los soldados más valientes. Pero cuando hayan de bajar a terrenos más accesibles la situación cambia... Además los campesinos son prácticamente incontrolables. Sus movimientos carecen de unión o de regularidad, lo que no es de extrañar, pues que éstas no están al alcance de los tropas que no hayan sido adiestradas en la disciplina más estricta... Aunque son valientes para las emboscadas, no entienden que en el campo de batalla el arma principal es el choque de fuerzas. Mientras las tropas no se den cuenta de que las batallas se gana con la espada y la bayoneta, no hay nada que hacer*»<sup>27</sup>. Esta clarividente perspectiva, objetiva pese a que él se encuentra en medio de la vorágine de las guerrillas, compensa la necesaria actuación de la milicia regular con la eficacia de las partidas irregulares. Con razón, Serrano había aplicado el sistema de guerrilla, con éxito, en el cantón de Santa Olalla.

La provincia malagueña, por su intrincada geografía, por su proximidad a Gibraltar y sobre todo por el carácter de población rural, gentes curtidas por el trabajo y el clima, se convirtió en una zona de permanente rebelión desde el mismo momento en que el ejército francés la invadió. En la Serranía de Ronda se realizó la impresionante gesta de mantener la resistencia con

<sup>24</sup> *La guerra de la Independencia*, Pgs. 38 y ss.

<sup>25</sup> CHARLIE ESDAILE: «La guerra de la Independencia. Una nueva historia», Ed. Crític. Barcelona, 2002. pg. 301. De Esdaile, ha dicho Manuel Moreno Alonso, en «*La Aventura de la Historia*», 65/enero2004, que es sin duda el historiador que con más esfuerzo y pasión se dedica hoy al estudio de la guerra peninsular.

<sup>26</sup> Debe referirse al efectuado el día 12 de marzo, como nos describe Serrano, por determinación del Brigadier D. Francisco González, enviado del Gobierno del Campo, según veremos más adelante.

<sup>27</sup> Op. cit. pg. 309. El escrito citado de Valdenebro es el dirigido a J. M. Carvajal, el 4 de abril de 1811, según consta en el «*Diario de Algeciras*» del 24 de abril de 1811, pgs. 357-361 de la Hemeroteca Municipal de Madrid, AH227.

un heroísmo y una tenacidad que, contra lo que ocurrió con los guerrilleros en otras zonas de España (¿quien no conoce a Daoiz y Velarde, el cura Merino y otros héroes nacionales?), no ha tenido el acogimiento debido, como ha sido resaltado por el profesor Manuel Olmedo Checa<sup>28</sup>.

Lo común era el movimiento de escaramuzas, estrategias y sorpresas en desfiladeros, cañadas y rara vez en terreno llano. Se adoptaban métodos irregulares, como el ataque de pequeñas guarniciones, columnas de abastecimiento o los correos del enemigo. Era una forma distinta de combatir basada en la sorpresa, la astucia y la valentía. No tienen un lugar fijo de actuación y aunque los frentes estaban definidos, las escaramuzas se producen en los alrededores, acechando y atacando a pequeños destacamentos y defendiendo posiciones estratégicas. Se luchaba, incluso, contra primitivos artificios del invasor, como era el caso de los «cañoncillos pedreiros», de que nos da cuenta el Manifiesto de Cortes<sup>29</sup>, quien asimismo resalta como a ellas se unían a veces personas no enroladas de forma permanente en ellas: «nuestra partida y multitud de paisanos» se unieron, en el Coto del Chavero, durante el asalto a Ronda en junio de 1810.

Pero ello no obsta a la finalidad patriótica –con las excepciones comprensibles en aquellos agitados días de derrotismo y pesca en río revuelto– de las partidas que proliferaron en la zona.

3. - Son, por ello, cuando menos desconcertantes las apostillas que tan prestigioso historiador como Esdaile ha realizado sobre el tema<sup>30</sup>.

Para Esdaile, la versión tradicional es que la población de muchas zonas se levantó en masa en una guerra de guerrillas (E. Rodríguez Solís) y esta insurrección duro toda la ocupación, desde enero 1810 a agosto 1812, y tuvo una contribución muy importante en la derrota de los invasores de Andalucía (Peter Hayman)

Y también hay otra versión tradicional, la de que para los ejércitos imperiales la guerrilla se basaba más que nada en el bandidaje, pues los combatientes irregulares eran bandoleros o

brigantes (Para Miot los insurgentes de la Serranía de Ronda durante los primeros meses de 1810 eran nada mas que brigands). Incluso el comisario rojo de Granada, Andrés Romero Valdes, los llama «raza de bandidos» y en un documento de la Junta Criminal Extraordinaria de Jaén, de 13 de agosto de 1811 (AGS, GJ, 1083), se habla de «las llamadas partidas de guerrilla (que) no son otra cosa que verdaderos salteadores de caminos, asoladores de los pueblos y exterminadores de sus conciudadanos, habiéndose revestido con aquel carácter únicamente para disfrazar sus crímenes y entregarse a ellos con mas desenvoltura». Y sigue citando innumerables ejemplos en Málaga, Córdoba, Sevilla, Granada, Cadiz, y otras de Jaén (partidas de Bielsa, el villariego Pedro de Alcalde, Márquez, Juan Uribe, Mateo Gómez, José Janzas, el fiscal Antonio Moya y el famoso contrabandista Calzones –citando a un trabajo de López Pérez y Lara Martín Portugués<sup>31</sup>–), aunque reconoce algunas excepciones, como las de Osuna (debidamente al trabajo de L. Dias Torrejón) y las partidas tanto de la Serranía de Ronda como del Condado de Niebla «que se alzan, con justicia, en divisas emblemáticas de la resistencia guerrillera en Andalucía».

Incluso, Esdaile al tratar, aparte de las partidas, el tema de la guerrilla propiamente dicha, nos indica que, en algunas zonas de Andalucía era algo muy diferente. Así como en Galicia y Cataluña la guerrilla es una resistencia popular que se basa más en el principio de milicias (que se reunían ocasionalmente en supuestos de ser necesaria la hostigación de los franceses o en el peligro para sus pueblos) que en el de grupo permanente de paisanos armados, que es el su-

<sup>28</sup> Introducción y Notas al libro de José Mendoza, *Historia de Málaga durante la revolución santa que agita a España desde marzo de 1808*, Málaga, 2003.

<sup>29</sup> Cit., pg. 11

<sup>30</sup> Charles J. Esdaile, University of Liverpool, *Guerrilleros y bandidos en Andalucía, 1808-1814*, en *Conflicto y sociedad civil en la España napoleónica. Actas de las quintas jornadas sobre la batalla de Bailen y la España contemporánea*, Universidad de Jaén, 2004. Pgs. 119-144.

<sup>31</sup> *Entre la Guerra y la Paz: Jaen, 1808-1814*.

puesto del sur de España, pues como dice Robert Southey en aquellas montañas la resistencia fue «mas una guerra del pueblo que una guerrilla, siendo en la obra de destrucción menos responsables las partidas que los habitantes establecidos que guardaban cualquier oportunidad de vengarse». Así, dice Esdaile, *hay abundante información que acredita que en la comarca de Ronda los habitantes se levantaban espontáneamente y sin ningún estímulo exterior, y, más, que los notables del distrito se vieron esforzados a tomar las armas por la turba (como el jefe más importante de la insurrección, el oficial jubilado de la marina, Serrano Valdenebro)*<sup>32</sup>. Asimismo cita a Rocca<sup>33</sup> que pondera la masiva afluencia de guerrilleros en la serranía de Ronda: «*habríamos tenido que castigar a casi toda la población del país con la muerte... las mujeres, los ancianos, incluso los niños estaban contra nosotros y servían de espías al enemigo... los habitantes de todos los pueblos de las sierras enviaban sus ancianos, sus mujeres y sus niños a refugios inaccesibles y escondían sus objetos más valiosos en cuevas. Mientras tanto, los hombres se quedaban en las casas para defenderse, o hacer incursiones secretas a los llanos para robar los ganados de aquellos españoles que se mostraban reacios a declararse contra nosotros*».

Esta, creo yo, era la verdadera situación: solo los afrancesados se acomodaron a someterse al invasor, creyendo que éste les iba a mantener en sus privilegios. La gente humilde, casi la totalidad de los habitantes, que eran pobres, junto a los verdaderos patriotas que creían en la libertad que se vivía en Cadiz y se discutía en sus calles, al unísono con las Cortes en constitución, esos se unieron como un solo hombre y se levantaron contra el invasor. Podría haber bandidos, contrabandistas, desertores o militares que huyesen de las derrotas que se infligían al ejército regular, pero la base, era sana, gente llana que creyeron defender a su patria, defendiendo al ausente Rey, el Deseado, y al sentido religioso que en aquellos tiempos dominaba a los no ilustrados. Un ejemplo de ello, es lo que nos dice el Manifiesto de Cortes, en relación con las primeras medidas que adoptó Valdenebro: *mandó cubrir con fuerzas las avenidas de Ronda y de Grazalema, levantado diversas partidas: una de tiradores de pro-*

*fesión, mandada por el Padre Fray Alonso Dueñas, religioso de San Diego, y llevando por segundo al Presbítero D. Juan Peralta. Y, apostilla Fr. Sebastián de Ubrique, dado el carácter religioso de la guerra, fueron numerosos los sacerdotes y religiosos que capitanearon partidas*<sup>34</sup>.

Igualmente, puede citarse la disponibilidad del vecindario. En septiembre de 1810 la escasez era grande y como la tropa y paisanos desfallecían por la falta de alimento, el General Serrano Valdenebro pide a Cortes de la Frontera mil raciones, y pese a que no tener previsiones algunas, «*los eclesiásticos y personas de primera distinción salen a pedirlos por las calles, y el pobre y el rico suministran el pan que tienen y a la hora y media están recogidas y se remiten al general doscientas cuarenta hogazas, a que se agregaron también diez cabras para el socorro de la tropa y de nuestra Partida*»<sup>35</sup>.

También Rodríguez Solís<sup>36</sup>, nos dice que *todos los serranos, hombres, mujeres, ancianos y niños, se fueron a vivir en las montañas... y los que no podían empuñar las armas (que, por otra parte escaseaban)... buscaban el desquite y la venganza... un francés que caía a golpe de piedra arrojada por la pequeña, pero segura, mano de un niño, o al filo de la navaja que esgrimía el tembloroso brazo de un anciano o la débil mano de una mujer. La sierra parecía un campamento... O la propia partida de Cortes de la Frontera, que el día 5 de mayo de 1810 incomodaba al francés con aquel valiente paisanage, que hambriento y desnudo toleraba constante tanto los repetidos choques con las fuerzas enemigas, como el rigor de un temporal furioso de agua y frío*<sup>37</sup>. ¿Es esta la actitud de mercenarios, bandidos y forajidos?

Y, termina Esdaile, «*En Ronda, entonces, tenemos una forma de resistencia algo diferente*».

<sup>32</sup> Cit. Pg. 128.

<sup>33</sup> *Memoirs of the War of de French in Spain*, London 1990.

<sup>34</sup> Cit. Pg. 235.

<sup>35</sup> *Manifiesto* cit., pg. 38.

<sup>36</sup> *Los guerrilleros de 1808: Historia Popular de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1887, pgs. 3 y 5.

<sup>37</sup> *Manifiesto...* Cit., Pg. 21.

Desde luego, diferente al panorama de bandidos, bandoleros, forajido que nos pinta en el resto de su artículo, pretendiendo defender la tesis de que la acción de la guerrilla estuvo exenta de cualquier componente de carácter nacionalista –cuerpo extraño según él a la realidad española de aquel periodo, sin que hubiera ningún entusiasmo por la guerra– y que ‘por el contrario la movilización popular andaluza está mas asociada al bandolerismo, por el motín, el fraude, la evasión, la huida y la deserción, lo que, a su juicio explica la rápida conquista en 1808 y la falta de resistencia en enero de 1810. Y pone como ejemplo la creación en 1809 en Jaén de una milicia local compuesta de todos los hombres útiles, denominada los Tiradores de Jaén, los que, teniendo que presentarse a las ocho de la mañana el 14 de enero de 1810 en Jaén capital, concretamente, en la Plaza de Santa María, el resultado fue que ni un solo hombre se presentó, recogiendo una cita de Lopez y Lara<sup>38</sup>. Lo mismo nos dice que sucedió en el Condado de Niebla, en oposición abierta a la guerra. Cree Esdaile que la guerrilla se nutrió del bandolerismo, los que justifica el verdadero entusiasmo con que se celebró la venida de José Bonaparte a muchas ciudades de Andalucía durante su viaje de febrero de 1810. Aunque él mismo considera ridículo pensar que las numerosas cuadrillas que pululaban por Andalucía en enero de 1810 se convirtieron en patriotas de la noche a la mañana, sigue mostrando casos de bandidaje (los niños de Ecija, Vicente Moreno, etc.,) que le aleja de la visión tradicional de un patriota heroico empeñado solamente en la defensa de España.

Evidentemente, este no es el caso de la Serranía de Ronda, aunque hubo sus excepciones, como siempre. No solo en cuanto a la procedencia de los cabecillas (por ejemplo, el relato de Cortes de la Frontera no es muy halagüeño con Ortiz de Zarate, en su comparación con «*el Brigadier Don Francisco González Peinado... que fue comisionado... con preferencia a los Valdivias y Pastores disfrazados*», al que tildaba de «*constituirse en defensor de la Sierra: baxo tan interesante y seductor titulo vagaba un Personage con el nombre de Pastor que acaudillando la juventud incauta...*») sino que también en cuanto a la actuación poco afor-

tunada en algunos casos. Célebres son los desmanes de los asaltantes de Ronda, el 12 de marzo de 1810, lo que hizo decir a Serrano «*La atroz conducta del paisanaje entregado a la desolación más criminal, me arrancó lágrimas, y penetrado de la dificultad de hacer rostro con gente tan desordenada, me despedí, restituyéndome a mi familia a aguardar la suerte*».

Por su parte, Moreti, en su peculiar historia de la ciudad rondeña, nos describe estos sucesos de la siguiente manera: *Como José Bonaparte había marchado poco antes de estos hechos dejando solo en Ronda las guarniciones que creyó indispensable, los serrano, que ya no tenían miedo, y abrigaban a su vez cierto odio hacia Ronda, resolvieron atacarla y en efecto el día 11 de dicho mes de marzo llegaron los brigantes o insurgentes, divididos ya en cuerpos reglamentados, y en tal disposición, orden y esmero que el General Gobernador de la ciudad creyó lo mas prudente replegarse hacia Campillos... Mas los serranos que notaron en la madrugada del día 12 la retirada de los franceses y prevenidos, como he dicho, contra Ronda, no fuera mas que por ser la cabeza del partido judicial, entraron en la población causando en ella impremeditados daños, con lo que no dejaron de manchar el santo objeto que los había unido... Achaca Moreti a los serranos la intención de saquear el juzgado donde estaban las causas criminales contra mucho de ellos, y termina diciendo: *Todo tuvo que acabar: El general francés Peyremon, acudió de Málaga, con fuerzas respetables incorporándose con el Barón Gobernador de Ronda, volvieron sobre ella y la tomaron nuevamente. Ronda iba quedando destruida... los pueblos serranos presentaban un aspecto sombrío y desgarrador, porque el francés, en su desesperado ceño, hacía quemar las casas y hasta las imágenes y templos eran presa de las llamas. Mas siquiera sus propietarios no eran vejados a mansalva. El marino Valdenebro con sus valientes compañeros lograban terribles represalias y si bien los niños, mujeres y ancianos huían y vivían en las montañas como tribus nómadas, los que podían llevar las armas buscaban el desquite en los desfiladeros y en las sendas peleando como héroes... A la intemperie tenían que cumplir el precepto del domingo, cuya misa se decía sobre una piedra o un trono en que también bautizaban a sus**

<sup>38</sup> Cit. Pgs. 464-472.

*hijos, teniendo que sepultar a los objetos mas queridos de su alma en tierras no consagradas. Sucios, hambrientos y entre nieves tenia que huir de sus perseguidores; pero el sonido de sus cuernos y caracoles amenazaban al extranjero, que acabó por llamar a la serranía la calle de la Amargura, el cementerio de la Francia».* No es, ciertamente, un panorama idílico, pero –aparte de la particular presunción de intenciones en los asaltantes, por parte del narrador–, lo que se pone en evidencia es el momento bélico que se vivía y, en especial, la entrega y manera de guerrear de los patriotas.

Si por guerrilla entendemos resistencia popular, dice Esdaile, no hubo patriotismo, ni heroísmo, ni entusiasmo... todo era reflejo de una sociedad caracterizada por la pobreza y el odio... y, como es natural en un inglés, explica las dificultades a que tuvieron que enfrentarse los franceses, a la guerra pequeña que entablaron soldados regulares, apoyadas en las soldados españoles y anglo-portugueses, siendo un punto clave la dominación total naval que mantuvo en todo tiempo la Marina Real de Gran Bretaña. Esta combinación fue la clave para la derrota de los franceses y no la guerra del pueblo.

Para aceptar esta tesis, desde luego que habría que saber cual fue la combinación del ejército regular español y anglo-portugués con la Real Marina de Gran Bretaña, para que los franceses no pudieran dominar la Serranía de Ronda y esta sirviera de parapeto para la no ocupación de Cadiz. Precisamente, cuando el ejército regular se desplazó a la Serranía (Lacy, Begines de los Ríos), incluso con la ayuda de 800 ingleses de Gibraltar, fue cuando se fracasó en la recuperación de Ronda. Solo Serrano, González Peinado y sus guerrillas fueron capaces de ocupar Ronda y, en todo caso, mantener en tensión durante toda la guerra al invasor en este terreno que sirvió de cortacircuito a la ocupación de la Isla de Leon y lo que ello significó en nuestro levantamiento de 1810 a 1812. En relación con el ejército regular de Lacy y su intento de ocupar Ronda, nos dice el historiador de Ubrique que «el resultado de la expedición de Lacy no fue otro que desilusionar a toda la Serranía, que espera atacar y tomar Ronda, cosa que hubiera

sido factible y de un efecto moral inmenso. Lacy no se atrevió, temió caer en una ratonera, y se contentó con librarse de ser envuelto. *La guerra volvió a su verdadero carácter: el de lucha de guerrillas, a base de movilidad y sorpresas».*

### III GONZÁLEZ PEINADO EN LA SERRANÍA DE RONDA

1.- En Cortes –a cuyas faldas discurre el Guadiaro, *lamiendo sus aguas la Cañada Real que guía al Campo de San Roque y Ximena*, y sirviendo de división al termino municipal de Gaucín, posteriormente designada Cuartel General de la Serranía de Ronda– se fragua la insurrección de los serranos, ante el cariz que están tomando las cosas, después de la capitulación de todas las capitales andaluzas, salvo Cádiz, y la llegada del Rey José I a Ronda.

En su deseo de que llegara el *momento de dar a conocer qual era su firme adhesión a la justa causa que sostenían los Españoles contra un Tirano que ocupando ya a Ronda, intentaba también subyugar a la sierra de su Partido*<sup>39</sup>, Cortes dio su primer testimonio el día 2 de febrero de 1810 acogiendo los restos del ejército de Extremadura (como consecuencia de la segunda invasión de Andalucía, después de lo de Ocaña: caen Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga... Derrotado Alburquerque en Sierra Morena se refugia en Cádiz seguido de Víctor (3 de febrero 1810) y los restos de la caballería atraviesan la Serranía por Ubrique, Cortes, Gaucín y Jimena, donde fueron socorridos<sup>40</sup>) que cruzaban aquellas plazas de la Serranía para refugiarse en Gibraltar. Igualmente sufragó la Villa caballos y manutención de guardas, desatendió las órdenes del Corregidor de Ronda exhortando a jurar obediencia y fidelidad al nuevo Rey y recibieron con alborozo las noticias de los sucesos de Genalguacil y Jubrique, donde, como es sabido<sup>41</sup> habían sufrido su pri-

<sup>39</sup> *Manifiesto*... citado, pg. 7.

<sup>40</sup> *Historia de la Villa de Ubrique*, Fray Sebastián de Ubrique, Sevilla, 1944, pg. 232, ya citada.

<sup>41</sup> Ver Salvador Martín de Molina, *Gaucín 1742-1814*, Cocoa, SCA, Córdoba, 2005, pgs. 115 y 119 y ss.

mer descalabro las tropas francesas de la Serranía.

Moreti<sup>42</sup> relata los primeros días de la ocupación francesa con estas frases: «Mediaba el sol del día 10 de febrero de 1810, cuando los escuadrones imperiales ocuparon la ciudad de Ronda... José Napoleón se hospedó en casa del marqués de Motezuma... después paso al Ayuntamiento presidido por el Alcalde Mayor Sr. Otero... donde lo recibieron contestando S. M. con benevolencia... Mientras esto venía pasando en Ronda... algunos de los serranos acaudillados por valientes guerrilleros que recibían instrucciones del decidido D. Antonio Ortiz de Zarate, utilizaban el fuego de la insurrección, jurando una hostilidad sin entrega contra el invasor. Con la idea de atacar en forma y de una manera militar acordaron los *gefes* de las partidas que cada pueblo había improvisado, nombrar como director de operaciones a D. José Serrano Valdenebro, oficial de marina, que se hallaba en Cortes, el que aceptó gustoso tan honroso nombramiento, dando en el acto pruebas de su acertada disposición con un crecido alistamiento, al que con el auxilio de D. Francisco González Peinado, que llegó a este tiempo de Algeciras dió, como quien dice, en veinticuatro horas un cierto carácter militar impropio de tropa tan *visoña*... El sitio llamado de Fuentepiedra y tajos de Montoso, no lejos de Atajate fue el teatro del fogeo y en donde los serranos empezaron a diezmar a sus enemigos...» Estas circunstancias son asimismo resaltadas por Martínez Valverde, quien refleja la cooperación fundamental de González Peinado<sup>43</sup>.

El frente francés se estabiliza en Ronda, con las pretensiones de ocupar el Campo de Gibraltar como trampolín para llegar a Cádiz, foco de la resistencia española. Inicialmente, el 14 de febrero Tarifa rinde homenaje a las fuerzas ocupantes, lo que posteriormente hace San Roque que había sido ocupada el día 25.

Las pretensiones españolas, en aquellos cruciales momentos, son mantener la resistencia en el Campo de Gibraltar y la Serranía de Ronda, y, ante la carencia de un ejército regular

y organizado, se combate por el sistema de guerrillas que, ya sabemos, había dado sus frutos en el frente de Extremadura, el ala occidental de la resistencia española, cuya cabeza residía en la Isla de León. A estos modestos fines, el 8 de febrero, el General Jácome envía a Casares 150 potros con la orden de que se camuflen en el bosque en caso de que el enemigo se aproximase.

Becerra Parra y Duarte Fernández<sup>44</sup> transcriben acta del escribano de Gaucín, Diego Barroso y Castro, del acuerdo del Ayuntamiento de Algatocín, adoptado en sesión del día 13 de febrero de 1810, en la que estuvieron presente el señor cura párroco y varios vecinos del pueblo (lo que nos pone de relieve la implicación de todo el pueblo en la tarea de salvación patriótica), así como el Teniente Coronel de los Reales Ejercito D. Francisco de Abascal que tenía el encargo de solicitar toda clase de subsidios y demás necesarios para sostener los puntos de defensa de la invasión del enemigo. Para ello, Abascal portaba pasaporte, que acreditaba que estaba *comisionado por el señor brigadier D. Francisco González, que lo está por el Excmo. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar*. Vemos, pues, como González Peinado intervino activamente en la movilización de personal y la contribución de los vecinos para el sostenimiento de la causa, lo que, en este caso concreto, no dudaron en facilitar *para la defensa del país, según y en los términos prevenidos por el Excmo. Sr. y en unión con los demás de la Serranía*. Consta que el Ayuntamiento ofreció diversas cantidades que estaban destinadas, entre otros fines, al acopio de la sal, a la composición de camino, del Pósito, de propios, de la administración de los diezmos, del real noveno, de la renta del voto de Santiago, del resto de las bulas, y otros intereses y efectos; así como que, según refleja el testimonio notarial, para activar el alistamiento, pensaban contar con treinta hombres útiles, y *de treinta y cinco a cuarenta escopetas, sin*

<sup>42</sup> Op.cit. pgs. 608-610.

<sup>43</sup> Martínez Valverde, Carlos, *El Jefe de Escuadra Don José Serrano Valdenebro*, Revista General de Marina, mayo, 1977, pgs. 523-540.

<sup>44</sup> *Un documento inédito de la Guerra de la Independencia (1810)*, La Serranía, número 18, Ronda, sep-oct.2002.

*contar algunos fusiles que han traído treinta y ocho soldados dispersos de varios cuerpos que hay en él.* Este documento refleja el estado de ánimo de los pueblos de la serranía, cuyos vecinos se aprestaban a atender dentro de sus fuerzas a la causa común, pues el Ayuntamiento también acordó *se procedería a exortar a los vecinos pudientes a que cada cual facilitase aquellos intereses y efectos que tuvieran a bien para auxiliar a tan interesante objeto,* si bien también consta que, entre los hombres, *se conceptúan inútiles los que exceden ya por sus estaturas, como por sus achaques y falta de disposición.*

Es, precisamente, el 13 de febrero cuando se internan los franceses por primera vez en la Serranía por el lugar denominado «El Bosque» y se produce en las huertas de Benalauría el aniquilamiento de un grupo de ellos, temiendo toda la Serranía la correspondiente venganza. Efectivamente, el día 22 de febrero, los franceses ocupan por primera vez Gaucín, el mismo día que habían salido de Ronda. Establecieron allí el centro de operaciones y dejaron en el pueblo una guarnición de 170 hombres, después de castigar a la población por los sucesos de Benalauria del anterior día 13. El 27 de febrero salen de Gaucín 36 franceses en busca de la potrada de Casares que creían en la «Fuente Santa». Al no encontrarla, se dirigen a Genalguacil, donde son sorprendidos por guerrilleros de Casares, Jubrique y Benarrabá. El mismo día 27, parte de los soldados que habían quedado en Gaucín salieron hacia Jimena y se encontraron con los que volvían de San Roque.

Por ello, ante la consideración de que *nada era más importante y necesario que la elección de un Gefe,* esta recayó en el *Gefe de Esquadra Don Josef Serrano Valdenebro, Quartel Maestre General que era del exercito del Duque de Alburquerque en Extremadura, conocido por su talento y pericia en el arte de la guerra,* como indica el Manifiesto de Cortes, que añade para gloria de este pueblo, que la tuvo al ser la primera que, el día 2 de marzo y en campo abierto, atacara a las legiones francesas, causándole gran destrozo: *de veinte pasaron los muertos que tuvo el enemigo ese día, entre ellos el Gefe de la división y un Oficial de gran mérito, de intimas co-*

*nexiones con Napoleón, que condujeron y enterraron con pomposas exequias y general sentimiento*<sup>45</sup>.

El General Serrano Valdenebro relata de la siguiente manera los primeros momentos de lo que él denomina «Campaña de la Sierra Meridional»<sup>46</sup>, con la expresión, subrayada en el original, *Aquí entran mis trabajos.* Reseña Serrano que el 28 de febrero estos vecinos, junto a los que vinieron de Genalguacil, entraron en Gaucín, arrojaron a la guarnición francesa, matando gentes y persiguiéndoles hasta Ximena, regresando al país llenos de trofeos. *Esto ejecutaron los serranos con algunas escopetas, espadas, hoces de podar y otros instrumentos más propios para la agricultura que para batallar.*

Los franceses, que también habían sido castigados con numerosas bajas por los guerrilleros, capitaneados por el Alcalde de Atajate, ante las noticias de la sublevación de la Serranía y el temor de ver cortadas las comunicaciones con la retaguardia, decidieron emprender la retirada.

Por su parte, Fray Sebastián de Ubrique, al tratar del «levantamiento general de la Serranía», nos dice que *los favorables sucesos de Jenalguacil y Jubrique alentaron a los serranos y se pasaron órdenes invitando a Benaoján, Grazalema, Ubrique, Benaocaz y Villaluenga para su coalición contra los franceses* (supongo que ello sucedería el día 28 de febrero, conocidos los sucesos de Genalguacil). *Había que buscar un jefe que dirigiera los dispersos esfuerzos de los serranos. Este fue Don José Serrano Valdenebro...El jueves 1 de marzo se le trajo a Cortes y le aclamaron por caudillo los enviados de los pueblos. Excusábase él por no tener órdenes de la Junta Suprema de Cádiz; pero como el caso no admitía dilación, tuvo que rendirse*<sup>47</sup>.

Relata Serrano estos acontecimientos diciéndonos: *Quando la madrugada del 1 de marzo, se oyó un gran ruido a las puertas del chozón llamándonos. Era una multitud de paisanos, gente principal de Gausin, Cortes y otros pueblos, en legación para que tomase el mando de la sierra, sometiéndose de acuer-*

<sup>45</sup> Manifiesto... cit., pg. 11.

<sup>46</sup> Manifiesto de los Servicios...cit. en nota 8, pgs. 12 y ss.

<sup>47</sup> Cit., pg. 234.

do a mis órdenes, en atención a que habiendo pasado de Gausín a los montes de Genalguacil en busca de unos potros un destacamento de 30 caballos enemigos, varios ganaderos de Casares, Jubrique, Benarrabá, con algunos vecinos de aquel pueblo, reuniéndose, les envistieron pasándoles por las armas (ya sabemos que esto sucedió el 27 de febrero).

Establece, pues, Serrano su Cuartel General en Gaucín, cuando abandona su escondite de El Tueco y nos cuenta como, enterado que el invasor se dirigía desde Ronda a Gaucín, *a la oración del 1º de marzo entré en él, e informado muy al por menor de lo acaecido, en el momento escribí al gobierno superior instruyéndole del caso: la importancia de promover la convulsión, valiéndose de los medios más eficaces y esquistos; la proporción de defensa que nos daba el local; y quanto me inspiró mi ardiente deseo de poner barrera a la invasión enemiga, abrigar la costa, y Campo de Gibraltar, necesaria comunicación para sostener la sitiada isla de Cádiz. Al gobernador inglés, que mandaba en Gibraltar, hice la misma indicación, impetrando auxilios militares, no habiendo otras armas en la sierra que algunas escopetas maltratadas, algo apuradas por la requisición francesa, primera atención de su seguridad, y la absoluta necesidad de cartuchos y piedras. Al de nuestro Campo le instruía de todos estos pasos: que al frente a estos patriotas haría yo la posible defensa, mientras destinaba mando militar que la autorizase y tratase de organizar partidas, y demás medios oportunos de contrarresto.* Como puede observarse, el General era un hombre disciplinado cuyos primeros pasos eran ponerse a las ordenes de la superioridad informándole de la situación y solicitar mando militar, aunque por las disposiciones que adelantaba se puede colegir que sabía lo que había de hacerse para la adecuada defensa, cómo resistir, hacer frente u oponerse al enemigo y exponía con claridad los objetivos que eran prioritarios.

Nos detalla Serrano con minuciosidad los primeros días de la ocupación de la Serranía y del levantamiento de sus habitantes, bajo su mando provisional. Y, en especial, el día 1 de marzo, su noche y la madrugada del día 2 en que tuvo lugar la segunda invasión de Gaucín y en la que reunió en el Salto del Cura a los caudi-

llos de Algotocín, Jubrique y Genalguacil. Puso sobre aviso a Benadalid y a salvo a su esposa y familia *que salieron con los trages más humildes a guarecerse a una heredad, abandonando la casa a su discreción.*

De todas maneras, los franceses fueron obligados a replegarse y sufrieron muchas bajas, entre ellas la del Comandante que mandaba la formación, lo que les obligó a fortificarse en Ronda, haciendo numerosas proclamas por los pueblos de la Serranía para seducir el ánimo de sus moradores, según nos cuenta el periódico «Gibraltar Chronicle». Ello coincide con el Manifiesto de la Real Maestranza de Ronda en el que se relata como José Napoleón se dejó ver por Ronda *rodeado de Ministros Españoles, que no hicieron otra cosa que emplear todas las artes de seducción para persuadir a estos habitantes a que la Conquista de España estaba concluida, y por este medio, extraviando la opinión, dar alguna estabilidad a su vacilante corona... aquellos pérfido españoles en sus continuas conferencias trabajaron para atraer este Real Cuerpo con promesas lisongeras a la devoción de su Rey; luego que conocieron que éstas no aprovechaban, recurrieron a las amenazas, pintando el desagrado del Intruso con formidables colores... Jamás se ha visto a este Real Cuerpo en mayor compromiso... (pero) les hizo despreciar el aparato de rigor con que eran anunciadas las amenazas que se hacían a la vista de muchos miles de vándalos<sup>48</sup>.*

Una vez rechazadas las primeras avalanchas francesas, el General Serrano decide atosigar con la guerrilla el centro permanente de la ocupación, Ronda.

Esta y otras escaramuzas de los serranos, reflejan la necesidad de organizar adecuadamente la zona, lo que es puesto de relieve por los distintos autores que se han asomado al fenómeno de las guerrillas. El documento del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera que venimos manejando nos dice al respecto: *Notoria y demasiado ruidosa era ya la insurrección de la Sierra para que no despertara la atención del Comandante de Cam-*

<sup>48</sup> *Manifiesto de los servicios hechos por la Real Maestranza de Ronda en defensa de la Nación Española...* publicado en Madrid en 1814, imprenta de D. Fermín Villalpando.

po de Gibraltar a quien peculiarmente pertenecía su defensa... y muchos se prestaban a ser gefes de tan valerosos pueblos: con preferencia a los Valdivias y Pastores disfrazados, fue comisionado el Brigadier Don Francisco González Peinado, ya por sus anteriores conocimientos del país, ya por haber coadyuvado a planificar el germen del rompimiento: Ronda, debilitó estos días su guarnición con la salida del Rey y González quiso aprovechar esta ocasión para apoderarse de ella: el 13 de marzo se verificó esta operación de la entrada en aquella ciudad, en la que la partida de Cortes tuvo la oportunidad de ser la primera de pisar sus calles... Y, justificando los desmanes que ya conocemos y hasta exonerando de responsabilidad a los paisanos, continúa el Manifiesto: *nada se mezcló en los desordenes que una sabia previsión hubiera evitado aquel día; impidieron atropellamientos e insultos, y se hicieron respetar sus individuos fueron solicitados, y destinados a la custodia de las casas de administración y de personas pudientes y acaudaladas: solo el mal entendido amor a su pueblo pudo arrastrar a alguno otro individuo a un desatinado proyecto*<sup>49</sup>.

Describe Serrano el ataque a Ronda, el 12 de marzo, por determinación del Brigadier Francisco González, enviado por el Gobierno del Campo, ataque facilitado por la falta de municiones ya que, como pone de relieve un autor francés, Serrano «ocupaba con quince mil hombres todas las salidas, ya que este general había cogido, algunos días antes, un convoy de cincuenta mil cartuchos que venía para nosotros». Nos dice Serrano que *el gobierno del Campo despachó al brigadier D. Francisco González con algunos oficiales para tratar de la defensa. Los franceses con la retirada de su rey desaparecieron, dexando en Ronda una corta guarnición. Era pueblo abierto y aprovechando la fermentación de la sierra, determinó González apoderarse de él. Me invitó con las atenciones más expresivas y respetuosas a que concurriese y entendiese en todas las deliberaciones de la guerra. En efecto me hallé a la entrada de Ronda, que abandonó el enemigo la noche anterior... Ufano González con la retirada del enemigo salió de Ronda envuelto entre patriotas: se adelantó a Cañete, y atacado por su caballería, se vio precisado a retroceder a Ronda, a donde fue sorprehendido, y se salvó como de milagro. Se retiró a San Roque a tratar de refuerzos*<sup>50</sup>.

Estos episodios son también narrados por el Conde de Toreno, quien nos habla de la insurrección de los serranos y dice: *Al ánimo de aquellos debiose en breve que el alzamiento tomase tal vuelo, que ya el 12 de marzo se presentaron numerosas bandas delante de Ronda, capitaneadas por don Francisco González. Los franceses, viendo el tropel de gente que venía sobre ellos, evacuaron de noche la ciudad y se retiraron a Campillos. Penetraron tan luego los paisanos por las calles de Ronda, y comenzó gran desorden, y hubo pillaje y otros destrozos. Contuvieron lo algún tanto patriotas de influjo, que llegaron oportunamente. A poco se reforzaron también los enemigos con tropas que llevó de Málaga el general Peyremont, y el 21 recobraron a Ronda. No permaneció allí largo tiempo dicho general, pues entrada, en su ausencia, por los paisanos la ciudad de Málaga, tuvo que volar a su socorro. La guerra continuó por toda la sierra, sin que los franceses pudiesen, solos, dar un paso, y no transcurrieron los días en que sus puestos no fuesen inquietados. Formóse en Jimena una junta, y nombró el gobierno comandante del distrito a don José Serrano Valdenebro, bajo la inspección de don Adrián Jácome. Creciendo los jefes, crecieron los celos y las competencias y se suscitaron trastornos y mudanzas*<sup>51</sup>.

Como sabemos, González Peinado permanece en Ronda hasta el día 21 de marzo en que regresan los franceses que se habían refugiado en Campillos, el mismo día en que Serrano Valdenebro recibe la orden oficial de hacerse cargo del mando de la Serranía... Este ordenó cubrir las avenidas más esenciales de Ronda y Grazalema con Partidas que mando levantar, a las que agregó otras de Tiradores de Profesión. Las de Cortes de la Frontera—como ya se ha dicho por su Manifiesto— *fueron repartidas en dos grandes partidas y destinadas a ocupar, la de Tiradores en Montejaque, al mando del P. Fr. Alonso Dueñas, Religioso de San Diego y de su segundo el Presbítero D. Juan Peralta, y la otra, en Benaoján... de donde eran naturales Don Lorenzo González, de notable zelo y digno Vocal de la Junta de gobierno de la Sierra, y D. José Aguilar, Comandante de Urbanos... es-*

<sup>49</sup> Cit., pg. 14.

<sup>50</sup> Manifiesto de los servicios... cit., pgs. 17- 18.

<sup>51</sup> Historia... cit., Volumen III, pg. 250.

tos puntos fueron teatro de tantas acciones gloriosas que eternizaran la memoria de sus defensores: diarios eran los ataques; también diarios los triunfos: cuales Cuerpos militares disciplinados hacia todas las fatigas de una guerra propia del País, peregrina y desconocida hasta ahora: un ataque era el ensayo del otro y todos llegaron a construir el espíritu belicoso que impávido sostenía con tezon los violentos y repetidos encuentros con las divisiones francesas<sup>52</sup>.

Entre los días 25 y 30 de abril de 1810 el General Serrano Valdenebro decide atacar de nuevo a Ronda y al mando de las partidas de Gaucín, Casares, Benalauria, Igualeja y Cortes se dirige a Ronda con el fin de combatir al ejército francés compuesto de un grueso de 3.000 hombres. El día 2 de mayo, cuando estaban reunidas todas las guerrillas en las fuentes de la Arena, llegaron a rodear el barrio de San Francisco. Pero, acometido Serrano de una fuerte calentura, y habiendo llegado el brigadier González, fue obligado por éste a retirarse: *Llegó el brigadier González. Yo me hallaba acometido de un fuerte calenturon. González me forzó a retirarme, y quedó en el encargo de retirar la gente porque nos convenía conservar las municiones.* Nos dice el General que «al llegar a Gausin encontré al brigadier Moretti, que venía de Gibraltar, donde residía el general del Campo, a tratar sobre pretensiones de dependencia. Mis credenciales estaban tan terminantes que no dexaban duda: mas para cortar entorpecimientos me allané a la dependencia mientras la Corte decidía. Traía otras pretensiones irritantes, lo que causó disgustos con González. La invasión de los enemigos por Ronda las cortó»<sup>53</sup>.

He aquí una nueva muestra de la tirantez con el mando y de la flexibilidad de Serrano que, en aras de la cosa pública, se doblega a dejar el mando único, que probablemente no recobra hasta agosto de aquel año, cuando recibe la orden escrita reiterándole expresamente el mando. Calla y otorga; y no sabemos qué otras «pretensiones irritantes» se le propusieron.

Moretti se volvió a la Plaza para facilitar municiones (que no llegaron, como puntualiza Serrano) y González Peinado se adelantó al carril a animar a los patriotas. Y él, que se hallaba

postrado en la cama, lo sacaron sobre haldas de paja y nos cuenta: «pedí mis botas, sin embargo de que mi situación me disponía mejor para pasar al sepulcro que a combate... me sacaron con gran trabajo sobre haldas de paja, trasladándome al coto del Genal». Después de muchas peripecias y de ver como de nuevo González retrocedía hacia Montenegro, lo que le irritó mucho, lo llevaron a Casares sobre barrizales y con gran temporal de agua, en una escena dantesca que él mismo describe: «En esta comedia representaba mi papel montado sobre un mulo, en unas grandes xamugas, amarrado, con dos patriotas a las bandas, alumbrando otro el camino con mechones de esparto».

Durante la enfermedad del General Serrano, se pone al frente de las partidas Don Francisco González Peinado, quien desde Gaucín se dirige con un nuevo grupo de 603 hombres –surgido gracias a la recién creada Junta Gubernativa y de Hacienda– que sorprende al enemigo el día 10 y lo hace huir a Cortes y Ronda, levantando asimismo el cerco de Alpandeire que había sido atacada por la guarnición francesa de Ronda el día 5. El día 11 de mayo, salio el enemigo de Guacín por el carril hacia Ronda y Serrano nos cuenta que dió el mando a González ordenándole pasase el río Genal por el molino del Álamo, subiese a la carretera por Algotosin o Benarrabá, la corriese hasta Atajate, previniendo a aquellos pueblos y a los cantones de levante velasen sobre el camino; que baxase a Ximera, pasase el Guadiaro por su barca, se acampanase en Benaojan, y que de acuerdo con Aguilar retomase posición, en la inteligencia, de que el enemigo precisamente habia de pasar por allí para atravesar el portón, o al ventorrillo, estrechándolos en aquellos terribles pasos, en donde llego, en efecto, hambriento, lleno de agua, descalcez, cansancio y sin municiones, que al acercarse a Benaojan pedía la paz. Si González hubiera marchado con más resolución, o menos torpeza, se hubiera hecho famoso con la derrota de la armada más poderosa que habia entrado en la sierra. La lentitud le dio lugar a que

<sup>52</sup> *Ibidem*, pg. 16. Al disolverse estas partidas posteriormente y reunidas en un solo cuerpo, se dio el mando al Comandante D. Alonso Rodríguez.

<sup>53</sup> *ibidem*, pg. 21.

*desfilase anteponiéndose. Paso la barca. Subió a Benaolan. Ya el enemigo estaba en Ronda. Volvió para Cortes, donde paso una noche, causando los patriotas no poco daño al vecindario después del incendio que habia sufrido del enemigo, quemándole la iglesia y ochenta casas. De allí marchó para Ximena, cinco leguas atrás, donde despidió la gente, y paso a San Roque a reposarse de las fatigas de la campaña<sup>54</sup>. Como se ve, no agradó en demasía la actitud del Brigadier a Serrano.*

El desastroso incidente de Cortes, nos lo describe el Manifiesto de su Ayuntamiento, indicando que el once de mayo se produce el primer saqueo de Cortes, ayudado el francés *por el traidor teniente coronel de milicias del regimiento provincial de Ronda don Fernando Espinosa y Aguilera*, (natural del propio Cortes) *y sus oficiales patricios conocedores del camino, con 107 casas incendiadas, etc. hasta el día 12 en que se produce la retirada<sup>55</sup>.*

También hace una mención el documento de Cortes, en relación con las acciones llevadas a cabo el 29 de mayo de 1810 por la Partida, ya al mando del Comandante Alonso Rodríguez, en el camino de Atajate, a las alturas de Benadalid, en su enfrentamiento con una división de los franceses que había salido de Marbella había atravesado Gaucín y se dirigía a Ronda, a la que en una lucha sin cuartel, cuerpo a cuerpo, con toda clase de armas, se había diezmado, y en la que sobresalieron Pedro Almagro y, sobre todos, Sebastián Valentín González, arrojó a un Ayudante francés a quien mato, y *le aprehendió cartas geográficas, planos y multitud de papeles, con un hermoso sable que regalo después al Brigadier Don Francisco González, esta fue la memorable jornada de los 939 entre los muertos y heridos que perdió en este día el enemigo.*

Desde esta fecha, los Manifiestos de Cortes y de Serrano, no mencionan acción en la que intervenga González Peinado, por lo que no podemos involucrarlo en la expedición de Lacy a Ronda, desde Guacín, y su retirada a Estepona los días 6 y 7 de julio de 1810, ni su intervención en las operaciones después del 15 de octubre de 1810, en que regresa de Cádiz el General Serrano, autorizado por la Regencia para Co-

mandante de la Sierra, ni hay constancia de su participación el 18 de junio de 1811, derrota en los Campos de Leche, *por el mal entendido arrojó de algunos Comandantes de las Partidas, que precipitó y malogro desde sus principios, una acción que pudo ser la mas reñida y gloriosa* y en la que Valdenebro fue salvado por el arrojó de su Mayor General D. José Argamasilla, natural de Cortes.

Sí menciona repetidas veces a González Peinado, la ya citada –nota 6 precedente– *Relación del expediente formado por la villa de Casares...* de la que entresacamos los siguientes párrafos:

Consta que el día 1º de febrero *salieron para Ronda y Algeciras los tres comisionados teniendo Casares la gloria de ser el primer pueblo que pidió municiones para la defensa en cantidad de dos mil cartuchos que le dio y recibió del Sr. Comandante General del Campo de Gibraltar Don José del Pozo...* el día 4 *paso D. Diego Leonardo Sanchez a presentar el plan de insurrección al Excmo. Sr. D. Adrián Jácome Comandante General de Algeciras, para que lo dirigiese al gobierno prometiéndoles con su aprovacion insurreccionar la Sierra: dicho general le dio las gracias a nombre del Rey y dirigió el plan a la Regencia. El día 6, por disposición de dicho Sr. Comandante General fueron remitidos a esta villa, ciento cincuenta potros para que se mantubiesen y en caso de aproximarse el enemigo se internasen en los montes para salvarlos.*

*El día 13, ese día con noticia de haber principiado los franceses, a internarse en la sierra por el Brosque y con este motivo sus vecinos haber destruido porción de franceses que pasaron por las huertas de Benamahoma, el día anterior, a pesar de esperarse un exercito considerable de enemigos a vengar este atentado, se alarmó el pueblo y la villa y resolvieron no esperar mas a declararse por la ofensiva contra ellos, quiso saber el estado de los pueblos y su voluntad en dicha resolución para llevarla adelante hasta convertirse en cenizas. Nombró un comisionado que pasase a aquellos con este objeto y a presentarse al brigadier D. Francisco González, que se decía promovía la insurrección en algunos, manifestándole la voluntad decidida de esta villa, y que contase con quantas personas, y riqueza tenía para consumir el intento. D. Diego*

<sup>54</sup> ibidem, pg 23-24.

<sup>55</sup> *Manifiesto...* cit., pg 23-25.

*Lorenzo Sanchez se ofreció para esta misión y la villa le autorizó para ello, recorrió varios pueblos en unión de presbítero D. Alonso Mariscal, entrando en Graza-lema, poseída por los enemigos y tubo que retirarse por la extensión que iban tomando y sin ver al general González que se había retirado a la plaza de Gibraltar, a estar con el general Jácome.*

El día 27 de febrero sabemos que tiene lugar la emboscada a los franceses, que iba en busca de la potrada, por las guerrillas de Casares, Genalguacil, Jubrique y Benarrabá, y dice el Expediente *El resultado de esta tan extraordinaria acción fue la sublevación de la Sierra, que provino únicamente de ella, pues que de los movimientos parciales anteriores de algunos pueblos no se siguió la revolución y comprometimiento general de ellos como de esta acción.*

El día 2 de marzo describe las acciones de Medina y Guacín y como el General Serrano que estaba en la Venta de la Carraca decidió trasladarse a Casares, donde fue recibido con alborozo: *esta fue la primera vez que dio Casares una generosa acogida a este general... así lo escribió este general al Brigadier D. Francisco González, como le dice este en su manifiesto...*

*El día 4, en este día llegaron a esta villa los Brigadieres D. Francisco González y D. José Valdivia, en comisión de sostener la insurrección de la Sierra, por el General del Campo, y fueron recibidos con particular regocijo, ofreciéndole todas las personas y bienes de Casares, para ayudar a la defensa: conferenciaron con el general Serrano y desde este día quedo establecida en este pueblo la partida de tiradores y cumplidos y nombrando por su comandante Don Melchor González Conde por disposición de su ayuntamiento componiéndose aquella de ciento y seis plazas.*

*El día 11 de marzo, llevo la orden del General González de que los patriotas de esta villa se reunieran la el ataque de Ronda... la obediencia nos obligaba a ocurrir a Ronda, y la necesidad de nuestra propia conservación, y la prevención que nos habían hecho los generales Serrano y González, el día quatro, de que no dexásemos este punto sin patriotas, y que la primera y principal atención de Casares, devia ser conservar la costa... y la poderosa obligación de que si no se desalojasen los enemigos de Marbella, flanquearían por la derecha al general González, distrayéndolo de*

*la toma de Ronda... lo que nos obligo a dividir los patriotas, para Ronda y Marbella...*

*El día 12 de marzo, entraron en Ronda con los serranos, en virtud de la arrogante intimación que les hizo el general González... por el frente de de Estepona, Manival y Marbella... todas las autoridades estaban puestas por los franceses... Se hacia necesario formar una junta de todos los pueblos... para dar a entender a los enemigos que era una división formal, no un puñado de paisanos con garrotes, distraerlo del movimiento sobre el general González, y comprometer a los pueblos a la obediencia y sumisión... el resultado fue la huida del enemigo, libertando al general González que le distrajeran de su flanco derecho... el general Don Francisco González, aunque recibió el día quince el parte de esta acción por habérselo comunicado el general en jefe, el Excelentísimo. Señor Don Adrián Jácome, no conservo en la memoria al tiempo de hacer su manifiesto dicho día*

2. - Sin perjuicio de ello, las vicisitudes de su azarosa vida militar, tuvieron la oportuna rehabilitación en las propias Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz, donde nos consta su intervención a favor del general Serrano Valdenebro, pero que, al mismo tiempo, nos pone de relieve que él también fue objeto de las maledicencias de los envidiosos de siempre, como se desprende del *Manifiesto...* del propio González Peinado, que hemos citado en la Nota 5 precedente y cuyo estudio, para vindicación de nuestro personaje, requiere un trabajo independiente, que presentaremos en otra ocasión.

Como sabemos, la apertura de las Cortes tiene lugar el 24 de septiembre de 1810. Asisten 102 diputados, pues no todos pudieron ser elegidos. En estas Cortes figuraron 66 Diputados militares, entre ellos, cuatro Tenientes General, Cinco Mariscales de Campo (entre ellos D. José Serrano Valdenebro, de Marina) y seis Brigadieres (entre ellos D. Francisco González Peinado), según nos indican Moya y Rey<sup>56</sup>. En esta vorágine político-militar, nos consta que González Peinado fue participe de los inicios constitucionales de nuestra historia, al ser Diputado en la Cortes Generales y Extraordinarias (1810-

<sup>56</sup> Op. Cit. Pg. 89-90.

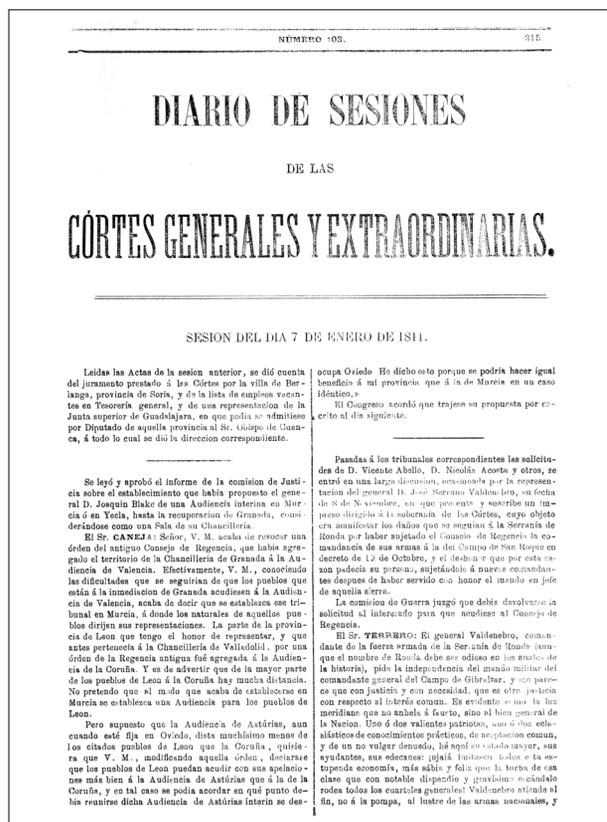
1813)<sup>57</sup>, que en marzo de 1812 figura entre los Diputados firmantes de la Constitución. Bástenos con reseñar que, en la Tabla XI «Nombres de los Diputados que firmaron y juraron la Constitución de Cádiz», que Lafuente inserta en su «Historia de España» figura González Peinado, junto a Gorda y Barrio (Presidente) y Subiré, Riesgo Puente, Ruiz Lorenzo y Gárate (Diputados secretarios)<sup>58</sup>. He consultado la relación de las firmas que avalan la Constitución<sup>59</sup> en la que aparece nuestro personaje.

Es esclarecedor el examen de la discusión que se produjo en el seno de las Cortes de Cádiz, ante la representación que formuló Serrano Valdenebro sobre su remoción de la jefatura de la Sierra y las vicisitudes en orden al mando conjunto o independiente de la Serranía en relación con el Campo de San Roque.

Del estudio del Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias, la del día 7 de enero de 1811<sup>60</sup> puede deducirse las siguientes precisiones.

Las Cortes, en 24 de septiembre de 1810, dan al Ejecutivo el poder de nombrar Generales y señalar el territorio de su jurisdicción. Como temía Serrano, la Regencia dicta un Decreto en 19 de octubre siguiente por el que sujeta la Comandancia de Gaucín a la de San Roque, donde mandaba el Marqués de Portago, que había instado dicha medida. El ocho de noviembre de 1810 el General Serrano eleva a las Cortes Generales una representación, «cuyo objeto era manifestar los daños que se seguirían a la serrañía... (por dicha medida) y el deshonor que por esta razón padecía su persona, sujetándole a nuevos Comandantes después de haber servido con honor el mando». Serrano, como sabemos, había obtenido del Consejo de Regencia la Jefatura de la Serranía de Ronda, con carácter independiente de la del Campo de San Roque, en dos ocasiones.

Esta representación<sup>61</sup> de Serrano suscita un largo debate («siguió acalorada discusión...» dice el Diario de Sesiones) en las Cortes, el día 7 de enero de 1811, que hizo decir al Diputado Sr. Argüelles «¿qué mayor triunfo para el enemigo que ver que la solicitud de un solo individuo hace



perder a VM muchas horas?», ya que «si ha de ser lícito que este General acuda a las Cortes, cada uno podrá acudir después... esto será una sentina de quejas... si no se acostumbra a los generales a que vayan de polo a polo sin pestañear, sin replicar, todo está perdido» (Diputado Pérez de Castro). El Diputado Sr. Creus, se sintió obligado a manifestar que «no hay que detenerse más en esto, si no queremos que esto pare en otro Concilio de Basilea, que ocupado en puntos pequeños, olvidó el bien general de la Iglesia».

<sup>57</sup> «Las Cortes de Cádiz», Manuel Moreno Alonso, Editorial Sarriá, Málaga, 2001., Pg. 53.

<sup>58</sup> *Historia de España*, Tomo, pg. 460.

<sup>59</sup> Facsímil editado por el BOE, Madrid, 2003, pgs. 97 a 112.

<sup>60</sup> Número 103 correspondiente al citado día, pgs. 315 a 320, en cuya sesión se trató casi exclusivamente del tema, a excepción de una pequeña entrada en la que se aprobó un informe sobre el establecimiento de una Audiencia interina en Murcia o Yecla.

<sup>61</sup> Una de las acepciones de representación es la de exposición de necesidades o suplicas dirigidas a un superior (MM).

Pero la verdad es que el tema trascendía de la persona del General Serrano o de los dos puntos que parecían más relevantes de su solicitud (uno, si el mando de la serranía de Ronda debía ser dependiente o no del Campo de San Roque; y otro, si se le admitía su dimisión). Como puso de relieve el Diputado González al final de la larga sesión y que decidió que se pasase la instancia del General al Consejo de Regencia, lo importante es «la causa que motiva la dimisión y que resulta del manifiesto... en el que expresa y acredita... (y que no es otra que)... las diversas ordenes oportunas que dio el Consejo de Regencia en el término de pocos días... y cuales son las causas que le han asistido para obrar con tanta diversidad... (es preciso) se le pida informe sobre la causa que tuvo para mandar segunda vez la dependencia, después que en fuerza de las razones y fundamentos de Valdenebro lo había puesto independiente». Las posturas fueron encontradas, si bien predominaron las que se manifestaron a su favor. Así, Terrero<sup>62</sup> introduce el tema diciendo que «Valdenebro atiende al fin, no a la pompa, al lustre de las armas nacionales y no a un séquito de muchos» y termina diciendo «pido que, en vez de cercenar las facultades a Valdenebro, se le amplíen». He de resaltar que, aún admitiendo que fuera equivocado el camino que siguió Serrano para sus quejas, ni las Cortes le reprocharon su actitud en cuanto al fondo de la cuestión, ni la Regencia, a la que se remitió la Representación, adoptó decisión contraria a Serrano. Como sabemos, Serrano continuó al mando de la Serranía, aunque con las limitaciones respecto a la dependencia del mando del Campo de San Roque (Portago) que se desprendían de las Reales Ordenes de 19 de octubre de 1810.

De todas formas, quisiera poner de relieve el distinto tratamiento que las Cortes dieron a unos general que a otros –lo que avala la tesis de Blanco White–, esclavas quizá de los nombres, las ascendencias y los títulos de nobleza.

Así, la sesión del 13 de enero de 1811 (unos días de diferencia con la de Serrano) se consagra al Duque de Alburquerque, que había dirigido desde Londres una carta al Congreso, acompa-

ñando un manifiesto publicado para vindicar su conducta, que consideraba agraviada por la Junta de Cádiz que lo había destinado a Londres después de lo sucedido en Cádiz (al desobedecerla y, en vez de defender Sevilla, retirarse para defender Cádiz), con el fútil pretexto de que sus servicios eran más necesarios en la embajada, para relevarle del cargo. ¡Que amargas decepciones tiene la pasión política!, nos dice Moya. El 10 de febrero se dedicó a la victoria de Ballesteros en Villanueva de los Castillejos y las Cortes hicieron mención honorífica de ello, y el 25 se nombra a Ballesteros Teniente General.

El 2 de marzo presentó una representación de Espoz y Mina e Irisarry para quejarse de que el Consejo de Regencia se negase a conceder a estos, lo que sí se había hecho con el hermano del primero, Espoz y Mina, los títulos de Oficiales efectivos del Ejército, representación que defendió González Peinado «*quejándose amargamente de que los que más habían trabajado por la causa de la independencia fueron los mas perseguidos y los menos atendidos en gracias, que sí se había prodigado a los demás. Otros* –añadió, quizá en referencia a Lacy y Bejines, a quien había sufrido– *que desde el principio habían estado huyendo de las balas, se ven condecorados, y con iguales o mayores grados que los que ha derramado su sangre*». También Torrero satirizaba «los que andan por los montes en cierto modo cazando y buscando a las fieras francesas para ensangrentar en ellas sus aceros, son urbanos (que era la graduación que se daba a aquellos militares que no salían de las guarniciones), y los que andan arrastrando los sables por los Cafés, y están en sus casas, son veteranos»<sup>63</sup>.

Y siguen citando Moya y Rey los hechos de guerra de Bejines, entre ello lo acaecido en Montellano, de lo que remitió el parte correspondiente a las Cortes que conocieron de ello el día 9 de junio y se aprobó a propuesta del diputado Rodríguez del Monte, Capitán de fragata, que se diera cuenta a los jefes, oficiales y tropa,

<sup>62</sup> El célebre Cura de Algeciras.

<sup>63</sup> Moya y Rey, op. Cit. Pg. 250-252.

el agrado y satisfacción de S.M. por el valor y bizarría con que se había conducido Bejines.

Como vemos, las intrigas y las carreras para los ascensos y reconocimientos de méritos, estaban a la orden del día y ello afectó desfavorablemente, como sabemos a Serrano y González Peinado. Las causas profundas la encuentran muchos diputados en «el influjo del general y rancio trastorno de las cosas», «es evidente como la luz meridiana que no anhela su fasto, sino al bien general de la nación; uno o dos valientes patriotas, uno o dos eclesiásticos de conocimientos prácticos, de aceptación común y de un no vulgar denuedo, he aquí su estado mayor, sus ayudantes, sus edecanes; ¡ojalá imitasen todos esta estupenda economía, más sabia y feliz que la turba de esa clase que con notable dispendio y gravísimo escándalo rodea todos los cuarteles generales!» (Terrero). «Sabemos de donde nacen estos incidentes. V M sabe cual fue la expedición de Ronda en junio último, que no sirvió sino para gastar 4 millones, para que se dispersase el ejército... de resultas de esta desgraciada expedición se le quitó a este general aquel mando y se le sujetó al general del Campo de San Roque... (con posterioridad) se le devolvió el mando independiente, se marcaron los límites territoriales... ¿porqué se ha vuelto al plan antiguo de reunir ambas comandancias... no es deshonrar a este hombre... no es darle un golpe a su estimación? Yo no digo que esto sea defecto de la Regencia; *estas son intrigas de las secretarías*, y mientras no se pongan límites a ellas, todo se entorpecerá» (Ostolaza). «El fomentar el valor de los serranos puede sernos tanto mas útil,

cuanto que por este medio podríamos abrirnos camino para la libertad; por nuestra desgracia se han disminuido estos movimientos. Competencias entre el general Valdenebro y el Marqués de Portago y... qué sé yo: así el espíritu se pierde» (Sr. Esteban).

Abundando en el tema, el Sr. González Peinado decía en el hemiciclo: «*Señor, yo apoyo en parte lo que ha dicho el Sr. Mejía; yo planté esa viña, sé lo que hay; me atacaron en las alturas de Benadaliid, se dispersaron los serranos; sé lo que pasó en Marbella; ya digo, yo hablo con datos. El general Valdenebro se queja con razón; acaso habrá ya tomado providencias la Regencia, que nada sabe de lo que ha pasado. Se hacen mil injusticias. Señor, sé que ha habido individuos que han echado a correr; lo representé al Consejo de Regencia pasado; y ¿cuál fue el resultado? Acaso tratar de perseguirme*». Es curioso cómo, Peinado, que habla en defensa de Serrano, deja escapar esta última frase, que alude directamente a sus propias desventuras, que más tarde, en su Manifiesto de 1811, desgranara.

Pero ello sería objeto de otro trabajo, que se centre en la vertiente parlamentaria de nuestro personaje, incluso con un detenido examen del interesante documento que nos dejó, explicando su conducta y, como se dice en el propio enunciado, *particularmente desde que entró a servir su encargo en el Supremo Congreso Nacional... descubriendo el origen de los procedimientos con que se ha atacado la inviolabilidad de su carácter, y comprometido su honor y su opinión pública.*

En ello estamos.

